

PARRAL, 28 Nov 2013

DECRETO EXENTO N° 5.559 +

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18.12.2012.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud de "JUNTA DE VECINOS LOS CORRALES."
 - 4) Cotización de SOC. COM. EL SEMBRADOR LTDA.
 - 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
 - 6) Decreto Exento N°5.528 de fecha 28.11.13 que designa Alcalde Subrogante al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO:

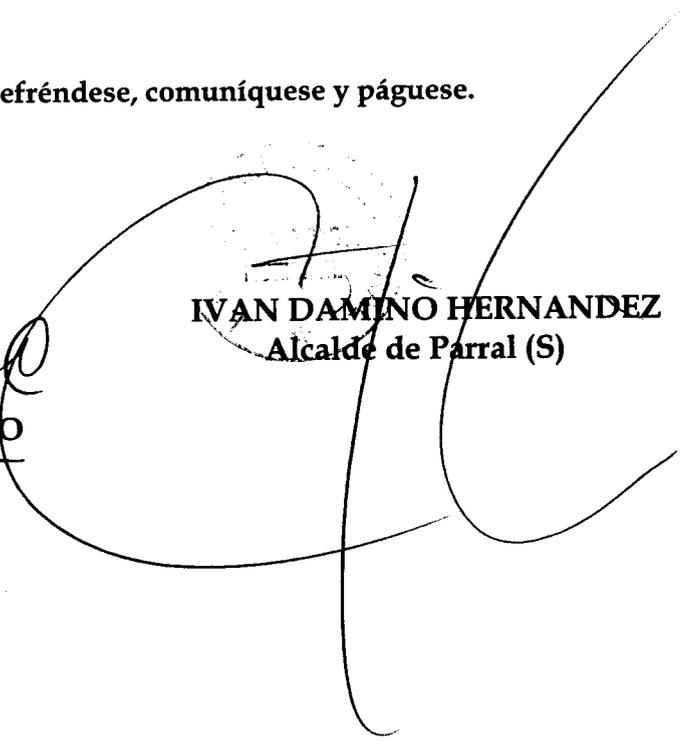
1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Olla 24 Lts., 1 Comprimidor y 1 Chopero, por un valor total de \$17.830.-, para premio en Bingo organizado por Junta de Vecinos Los Corrales, se realizará el día 20.12.13.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde de Parral (S)


IDH/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.